

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8595.

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... Por un mes... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.)

MARTES 13 DE MAYO DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

Sección oficial.

EXPOSICION DE GANADOS EN CORDOBA.

Junta directiva.

La Excm. Diputación provincial, á propuesta de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, ha acordado celebrar una Exposición de ganados de la provincia, que tendrá lugar en el día 31 de Mayo actual, víspera de la feria de Ntra. Sra. de la Salud, y la cual se verificará con arreglo al siguiente programa.

La Exposición comprenderá cinco grupos, á saber: Grupo 1.º Ganado caballar, asnal y mular. — Grupo 2.º Ganado vacuno. — Grupo 3.º Ganado lanar. — Grupo 4.º Ganado cabrio. — Grupo 5.º Ganado de cerda.

GRUPO 1.º

GANADO CABALLAR, ASNAL Y MULAR.

Sección 1.º — Caballos sementales.

Clase 1.º Caballos de pura raza española, y cuya alzada deberá ser, cuando menos, de cinco dedos sobre la marca y de edad de cinco á nueve años. — Un premio de 500 pesetas.

Clase 2.º Caballos de pura raza extranjera, con cinco dedos por lo menos sobre la marca, y con tres para los árabes, y de edad de cinco á nueve años. — Un premio de 250 pesetas.

Clase 3.º Caballos de cruz árabe con cuatro dedos sobre la marca, y de edad de cinco á nueve años. — Un premio de 250 pesetas.

Sección 2.º — Yeguas de cría.

Clase 1.º Yeguas de pura raza española, cerriles, de cuatro á nueve años, y cuya alzada ha de ser de cuatro dedos sobre la marca. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas cuando menos. — Un premio de 375 pesetas.

Clase 2.º Yeguas de pura raza extranjera de cuatro á nueve años de edad y de alzada de cinco dedos sobre la marca. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas. — Un premio de 250 pesetas.

Clase 3.º Yeguas de cruz árabe, cerriles, de cuatro á nueve años, y cuya alzada ha de ser de un dedo en adelante sobre la marca. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas. — Un premio de 250 pesetas.

Clase 4.º Yeguas de cruz extranjera que no sea la árabe, de cuatro á nueve años de edad y de alzada de seis dedos sobre la marca. Se presentarán en lotes de tres cabezas. — Un premio de 250 pesetas.

Sección 3.º — Potros y potras.

Clase 1.º Potros de pura raza española, de edad de tres años, y de alzada de tres dedos sobre la marca. Se presentarán en lotes de tres cabezas. — Un premio de 200 pesetas.

presentarán en lotes de tres cabezas. — Un premio 200 pesetas.

Clase 2.º Potras de pura raza española de tres años de edad, y de alzada de dos dedos sobre la marca. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas cuando menos. — Un premio de 200 pesetas.

Clase 3.º Potros de cruz árabe, de tres años de edad y de un dedo sobre la marca. Se presentarán en lotes de tres cabezas. — Un premio de 150 pesetas.

Clase 4.º Potras de cruz árabe de tres años de edad y de siete cuartas de alzada. Se presentarán en lotes de tres cabezas. — Un premio de 150 pesetas.

Clase 5.º Potros de cruz extranjera, que no sea la árabe, de tres años de edad y de cuatro dedos sobre la marca. Se presentarán en lotes de tres cabezas. — Un premio de 150 pesetas.

Clase 6.º Potras de cruz extranjera, que no sea la árabe, de tres años de edad y de tres dedos sobre la marca. Se presentarán en lotes de tres cabezas. — Un premio de 150 pesetas.

Sección 4.º — Asnos de simiente.

Clase 1.º Burros padres, de cuatro á diez años, y de alzada, cuando menos, de siete cuartas. — Un premio de 150 pesetas.

Clase 2.º Burras de cría de pelo cano ó rucio, de tres á diez años y de alzada de seis cuartas y diez dedos. Se presentarán en lotes de tres cabezas. — Un premio de 100 pesetas.

Sección 5.º — Garañones.

Garañones fornidos, de mucho hueso, de articulaciones amplias, de dorso, lomo y grupa largos, y apropiados para la cría de la mula, de edad de cuatro á diez años, y de alzada de siete cuartas y dos dedos. — Un premio de 125 pesetas.

Sección 6.º — Ganado mular.

Un lote de tres cabezas machos ó hembras, de dos á tres años cumplidos en la actual primavera y de alzada de siete cuartas para los de dos años, y de siete cuartas y dos dedos para los de tres años. — Un premio de 150 pesetas.

GRUPO 2.º

GANADO VACUNO.

Sección 1.º — Ganado vacuno reproductor.

Clase 1.º Toros mansos de razas españolas, de tres á cinco años de edad. — Un premio de 175 pesetas.

Clase 2.º Vacas de cría de raza española, de cuatro á ocho años. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas. — Un premio de 150 pesetas.

Clase 3.º Toros de razas extranjeras de las llamadas lecheras, de dos á cinco años de edad, y criados en la

provincia. — Un premio de 100 pesetas.

Clase 4.º Vacas de razas extranjeras de las llamadas lecheras, de tres á seis años de edad y criadas en la provincia. Se presentarán en lotes de tres cabezas. — Un premio de 100 pesetas.

Sección 2.º — Ganado vacuno de labor.

Clase 1.º Bueyes de labor y tiro. Se presentarán en lotes de dos yuntas apelladas, y cuya edad será de cinco á siete años. — Un premio de 100 pesetas.

GRUPO 3.º

GANADO LANAR.

Sección 1.º — Raza merina.

Clase 1.º Moruecos de dos á cuatro años. Se presentarán en lotes de seis cabezas cuando menos. — Un premio de 100 pesetas.

Clase 2.º Ovejas de dos á cuatro años. Se presentarán en lotes de diez cabezas cuando menos. Un premio de 100 pesetas.

Sección 2.º — Raza entrefina ó cruzada con la merina.

Clase 1.º Moruecos de dos á cuatro años. Se presentarán en lotes de seis cabezas. — Un premio de 100 pesetas.

Clase 2.º Ovejas de dos á cinco años. Se presentarán en lotes de diez cabezas. — Un premio de 100 pesetas.

Sección 3.º — Raza churra, del país ó estambérica.

Clase 1.º Moruecos de dos á cuatro años. Se presentarán en lotes de seis cabezas. — Un premio de 100 pesetas.

Clase 2.º Ovejas de dos á cuatro años. Se presentarán en lotes de diez cabezas. — Un premio de 100 pesetas.

GRUPO 4.º

GANADO CABRIO.

Sección 1.º — Raza común ó del país.

Clase 1.º Machos sementales de dos á cuatro años. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas. — Un premio de 75 pesetas.

Clase 2.º Cabras de dos á cuatro años. Se presentarán en lotes de diez cabezas. — Un premio de 75 pesetas.

Sección 2.º — Raza de leche conocida vulgarmente con el nombre de Granadinas.

Clase 1.º Machos de dos á cinco años. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas. — Un premio de 100 pesetas.

Clase 2.º Cabras de dos á cuatro años. Se presentarán en lotes de ocho cabezas. — Un premio de 100 pesetas.

GRUPO 5.º

GANADO DE CERDA.

Sección única.

Clase 1.º Verracos sin distinción de raza de uno á tres años. Se presentarán en lotes de tres cabezas. — Un premio de 75 pesetas.

Clase 2.º Hembras sin distinción de raza, de dos á tres años. Se presentarán en lotes de seis cabezas. — Un premio de 75 pesetas.

tarán en lotes de seis cabezas. — Un premio de 75 pesetas.

Además de los premios mencionados habrá un Gran premio de honor que consistirá en un diploma para aquel ganado de los premiados, sea cual fuere su clase y que á juicio del Jurado sea digno de esta distinción.

ADVERTENCIAS.

1.º Desde el día 20 de Mayo hasta el día 30 del mismo, víspera de la Exposición, estará abierto en la Secretaría de la Junta de Agricultura el registro ó matrícula de los ganados que se destinen al concurso.

2.º Los ganados que aspiren á premio se entenderá que no han sido premiados en exposiciones anteriores.

3.º Los ganados estarán precisamente marcados con el hierro, señal ó marca que sus dueños usen para sus respectivas ganaderías, exceptuándose de este requisito los caballos sementales correspondientes á la sección 1.º, clase, 1.º, 2.º y 3.º, y las yeguas correspondientes á la sección 2.º, clase, 2.º, que podrán tener hierro distinto al que use su actual poseedor.

4.º Los espositores entregarán en la Secretaría citada una reseña detallada de sus respectivos ganados.

5.º Los expositores asistentes nombrarán un representante de su confianza que autorice la inscripción y que en el día que se fije concurre al local de la Junta de Agricultura para el nombramiento de los cuatro ganaderos que en representación de los expositores han de formar parte del Jurado calificador, conforme á las bases propuestas por la Junta de Agricultura y aprobadas por la Excm. Diputación provincial.

6.º Al efectuarse por los expositores la inscripción del ganado, se les entregará una cédula donde conste la reseña de los ganados que presentan y en la cual se le fijará la hora en que ha de verificarse la Exposición.

7.º La distribución de premios tendrá lugar inmediatamente después de que el Jurado termine la correspondiente calificación de los ganados.

Córdoba 8 de Mayo de 1879. — El Presidente de la Excm. Diputación provincial, Tomás Conde. — El Comisario Presidente de la Junta de Agricultura, Juan R. Módenes. — El Diputado Provincial, Manuel Raon. — El Diputado Provincial, Manuel Villa-Zevallos. — El Vocal de la Junta de Agricultura, Rafael María Cabanás. — El Vocal de la Junta de Agricultura, Juan María Conde. — El Ingeniero Agrónomo Srío. de la Junta de Agricultura, Juan de Dios de la Puente.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que las aduanas admitan y presten valor á los certificados de origen de países convenidos que vengan sin la legalización de la firma del expedidor por la autoridad local cuando el cónsul respectivo exprese en el mismo documento que ha comprobado aquella firma con los cuadernos del consulado y que está conforme.

—Un colega dá la noticia de que los vinos españoles de pasto no se exportan solo para Francia, puesto que recientemente se han hecho embarques de importancia para Hamburgo y Amsterdam por nuestros puertos del Norte.

Cada día va ensanchándose el mercado de vinos españoles que constituyen una de las principales riquezas de España, y esto debe tenerse muy en cuenta por nuestros cosecheros, para impedir toda adulteración que pudiera ser en extremo fatal y de resultados funestos á la exportación de los vinos españoles, que cada día va tomando mayor incremento y extendiéndose por todos los países.

—El Sr. Ruiz Zorrilla ha llegado á París.

—El lunes habrá comida oficial en Palacio en obsequio de los principes de Austria y de Baviera.

—A consecuencia de la reforma del estado mayor general del ejército, pasarán probablemente á la escala de reserva 14 tenientes generales, treinta mariscales de campo y 87 brigadieres.

—Parece que el señor Alcalde de Sevilla ha dictado órden terminante para que sean conducidos á sus respectivos pueblos los mendigos que de los de aquella provincia y de algunos de las limítrofes, afluyen en crecido número, para implorar la caridad pública.

—Dice el Mercantil Valenciano:

—La esportación de vinos sigue animando nuestro puerto, cuyos estensos muelles se hallan casi siempre atestados de millares de pipas, que pasan á llenar las bodegas de los grandes buques anclados en la dársena. Es un movimiento doblemente beneficioso para el país, puesto que al par que demuestra la estension que vá tomando el comercio, desahoga nuestras bodegas de las grandes cantidades de caldos que produce esta zona agrícola. Ya que nos ocupamos de la espor-

— 40 —

—¡Caballero! esclamé indignada, ¿quiere imponerme guarda de vista?

—No señora, es por el contrario un honor de que se os privaba en casa de vuestros padres.

Dejo á la consideración de todos la esplosion de mi dolor.

Los amigos de mi marido, Mme. de Lude, sobre todo, que era muy buena, trataron de consolarme y me dejaron por fin en mi habitación con mis dos cancheros, de las que no quise recibir ningun servicio, desnudándome sola y cerrando mi puerta con cerrojo. Mr. de Lauzun vino á llamar pasado un rato: yo fingí dormir y no le abrí.

En vez de dormir medité lo que debía hacer para sustraerme á tal tiranía. Mi pensamiento se fijó en Mme. de Lesdiguières; ella era mi esperanza, y en cuanto me levanté corrí á su casa acompañada de mis dos dueñas.

La duquesa me recibió con efu-

— 41 —

sion y quiso conducirme á su oratorio; mis dos sombras siguieron en pos nuestro. Volvióse la duquesa y con ademán altivo escamó:

—¿A dónde vais? ¿Qué queréis?

—Venimos con la señora duquesa de Lauzun.

—Creo que á mi lado no las necesitáis; despedidlas, me dijo.

—No puedo, señora.

—¿Cómo?

—Mr. de Lauzun ha mandado que no me pierdan de vista; son espías disfrazados.

—¿Y lo sufris?

—¡Ah! ¿Qué puedo hacer?

—¡Si vos lo sufris, yo no lo sufriré! Estoy en mi casa. Y volviéndose á ellas añadió: Pasad al cuarto de mis doncellas. No tolero que se me vigile.

—Señora...

—Obedeced; yo me encargo de disculparos con vuestro señor.

— 44 —

unido á una estatua de mármol, se ve contrariado en su amor por vos y en sus esperanzas en la corte; y por distraerse, como es natural, incurre en faltas que todo el mundo censura sin razon.

Estas razones me convencian, aunque yo tenia contra el duque de Chartres un resentimiento que me guardaba de manifestar; creíale olvidado de mí, lo que me parecia indisculpable.

En breve me convencí de que no tenia ni aun esta falta.

Un día se me habló delante de mis dueñas del duque de Chartres y de sus aventuras; ellas nada dijeron aunque lo oyeron todo.

Una de ellas, la Soret, rezaba mañana y tarde, mientras la otra, Roussel, de carácter alegre, conseguia distraerme algunos ratos mientras su compañera rezaba padre nuestros.

Aquella noche estábamos solas en mi gabinete; yo me iba ya acosumiendo á mi nueva vida, por que

— 47 —

Al levantarnos de la mesa, se me anunció un mensaje de mi marido: era su ayuda de cámara, que me dijo lo siguiente:

—El señor duque me envía á prevenir á la señora duquesa que á las diez vendrá el carruaje para conducirla á la nueva casa que habitará desde ahora.

—¿Qué decís, Debay? ¡Os engañais! eso no es posible.

—No me engaño, señora; tales son las órdenes de mi señor.

—¿Y dónde está esa casa? preguntó Mr. de Saint-Simon que se habia acercado y no perdía nunca la serenidad.

—Próxima á la Asuncion, la casa que, como sabéis, pertenece á Mr. de Lauzun.

Yo me habia arrojado en brazos de mi madre y sollozaba.

—¡No me iré! ¡no puedo dejaros!

¡moriré de pesar!

—Hija mia, fuerza es someteros á vuestro esposo. Aunque no vivamos

tacion de vinos valencianos, debemos consignar, que habiendo dicho algunos diarios madrileños que se habia descubierto en Málaga una partida de vino de Valencia adulterado con fus-china, hemos procurado saber lo que hubiese de cierto sobre este asunto, sin que las pesquisas practicadas con-firgaran aquella noticia, ni resulte cierto el arribo á Málaga de vinos de nuestra provincia adulterados.

No negamos en absoluto que en Va-lencia como en todas partes algunos especuladores de mala fé adulteren los vinos; pero en honor de cosecheros y especuladores debemos consignar que, hasta ahora, ni en la provincia, ni en-tre las inmensas cantidades que se han enviado al Mediodia de Francia, se han rechazado vinos valencianos por contener aquella mezcla nociva.

—Por consecuencia del decreto del ministerio de la Guerra publicado por la Gaceta y en armonia con el pensa-miento que se atribuye al general Martínez Campos, se ha dicho que cesarán pronto en sus funciones los directores generales señores Coto-ner, Barrenechea, Zapatero y Vista-hermosa.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los par-tes telegráficos siguientes:

—Paris 9.—La comision general de aranceles continúa discutiendo sobre las tarifas relativas á hilados.

Se espera una importante interpela-cion en el Senado sobre los cambios verificados en el personal de la ma-gistratura.

Roma 9.—Segun un proyecto de ley que el gobierno presenta al Parla-mento, el Estado adquirirá las vias férreas de los antiguos estados ponti-ficios.

Londres 9.—El periódico el Daily-News, en su edicion de esta tarde, dice que el gobierno inglés ha tomado medidas para enviar en breve 5,000 hombres de refuerzo á Natal (África meridional).

El Times publica esta tarde un des-pacho afirmando que la Puerta ha de-clarado que estaba dispuesta á tomar parte en una conferencia de embajado-res de las grandes potencias, encar-gada de resolver la cuestion de Grecia y otros asuntos de Oriente.

Leemos en La Epoca:
«Se ha dicho hoy, con referencia á telegramas de Paris, que en el cam-pamento de Saint Maur ha habido algun conato de indisciplina.

Esta noticia habia causado sensa-cion profundísima, porque el ejército francés jamas ha faltado á sus debe-res, y unido esto á los temores de un ministerio de la extrema izquierda para cuando las Cámaras se abran, eran bastante para que todas las cla-ses se sintieran alarmadas.»

Gacetas.

—El pan.—En un puesto de la Es-parteria se espendió ayer el pan un cuarto mas barato, cuyo ejemplo fué seguido á medias por otros que solo bajaron un ochavo. Como se vé hay tendencia á la baja y eran ciertos los rumores de que anteayer nos ocupa-mos. Afortunadamente, y por haber llegado á tiempo, la pasada crisis no

se ha dejado sentir mucho en Córdoba, por lo que nuestras previsoras autori-dades merecen singulares elogios.

—Elecciones.—He aquí el re-sultado de las verificadas para conce-jales ayer y anteayer.

Primero y segundo dia.

Primer colegio.

	Votos.
Ilmo. Sr. D. Bartolomé Belmonte	235
D. Francisco de P. Barbudo	221
D. Pedro Carretero Losilla	218
D. José Baena y Diaz	208
D. Miguel Pozanco Garcia	62
2.º colegio.	
D. Carlos Vazquez de la Torre	165
3.º colegio.	
D. Antonio Lopez Carrillo	129
D. Rafael Aroca Andrade	129
D. Rafael Castroverde	1
D. Antonio Perez Rivero	1
4.º colegio.	
D. Joaquin Ruiz Martinez	167
D. José Cantuel y Lopez	70
5.º colegio.	
D. Antonio Ariza Victor	172
D. Francisco Cruz Cabrera	172
6.º colegio.	
D. Rafael Aragon Galan	107
D. Francisco Alvarez Redondo	106
D. Antonio Morado	27
D. Antonio Perez Rivero	3
D. Miguel Pozanco	1
D. Antonio Ariza Victor	1
D. Francisco Gomez Cabrera	1
7.º colegio.	
D. Jaquin Fuentes Terroba	176
D. Narciso Molina Prats	176
D. Antonio Perez Rivero	1

—El vigia.—Ayer ya el calor de Mayo—hacia sudar el quilo.—Es buen-o que la estacion—entre en caja y tiempo fijo.

—Toros.—Han sido muy bien re-cibidos por los aficionados los porme-nores de las corridas de toros de feria. «Lagartijo» y «Chicorro» son una ga-rantia de la lidia y los toros portu-gueses muy celebrados y los famosos de Miura es seguro que han de dar muy buen juego. La empresa que así procura agradar, cuenta siempre con el aprecio público.

—Gremios.—He aquí los que hoy y mañana deberán reunirse en el des-pacho del Sr. Gefe económico para el nombramiento de Síndicos y clasifica-dores.

Dia 13.—Fábricas de almidon y fécul-as, á las 9 de la mañana. Id. de fieltros para construccion de sombreros, á las 9 y 1/2. Id. de velas de sebo, á las 10. Tahonas, á las 10 y 1/2.

Tarifa 4.ª

Dia 13.—Albeitares y herradores que no sean veterinarios, á las 11 de la mañana. Arquitectos, á las 11 1/2. Matronas, á las 12. Dentistas que no sean médicos, á las 12 y 1/2. Farma-céuticos, á la 1 de la tarde. Maestros de obras á la 1 y 1/2. Médicos cirujanos á las 2. Practicantes, sangradores, mi-nistrantes y callistas, á las 2 y 1/2. Vet. rinarios aunque tengan estable-cimientos para herrar, á las 3.

Dia 14.—Agrimensores aunque no egerzan todo el año, á las 9 de la ma-ñana. Abogados, á las 9 y 1/2. Agén-tes que se ocupan en activar asuntos de particulares, á las 10. Escribanos de actuaciones, á las 10 y 1/2. Escriba-nos de juzgados, á las 11. Notarios co-legiados segun la ley, á las 11 y 1/2. Procuradores de los tribunales, á las 12. Notarios de tribunales eclesiásti-cos, á las 12 y 1/2. Orifices plateros que trabajan en oro y plata para la venta

de los objetos que fabriquen, á la 1 de la tarde. Confiteros y cereros, á la 1 y 1/2. Impresores ó dueños de imprenta á las 2. Ebanistas con taller sin tienda, á las 2 y 1/2. Ensayadores de metales preciosos, á las 3.

—Exposicion de ganados.—Apesar de los pormenores que acerca de este importante festejo de nuestra feria tenemos publicados, ins ertamos en lugar preferente de este número el Programa integro, atendiendo á los deseos de muchos ganaderos.

—Ferro-carril.—Dos dias hace que no recibimos el correo de Madrid por haberse hundido una parte del tunel número seis. Segun parece el des-perfecto podria arreglarse en un par de dias, pero como el resto del tunel se encuentra en disposicion de hacer otro tanto, son necesarias obras de mas importancia, que tardarán seis ú ocho dias en terminarse.

—Aguas.—Aun cuando el caudal de los veneros ha aumentado mucho con las últimas pertinaces lluvias, sa-bemos que la corporacion municipal no cesa en sus trabajos para dotar á Córdoba de la bastante para satisfacer todas las exigencias de la comodidad y de la higiene pública.

—Otro caso.—Ayer fueron decomi-sados por la guardia municipal ciento cuarenta y nueve panes á dos panaderos de los subvencionados por el Ayuntamiento. A la mayor parte de ellos les faltaban dos onzas. Fue-ron entregados al Asilo.

—Jubileo santo.—El Cabildo Cat-dral y clero de Córdoba, precedidos por la hermandad del Santísimo Sa-cramento de la parroquia del Sagrario, la de Nuestra Señora de los Dolores y la asociacion «La Juventud Católica», hicieron anteayer tarde procesionalmente la visita prescrita para ganar el Santo Jubileo á las iglesias de S. Agustin, S. Pablo y Catedral. Salió la procesion de esta última, y escusado es decir que tuvo que recor-rer casi todas las calles principales de la poblacion, en medio de un gran concurso que á su paso se agolpaba y que lo presenciaba con respetuoso silencio. Aquellas dos interminables filas de devotos reunidos en muchos miles caminando con la mayor com-postura y religiosidad, presididos por el Ilustrísimo Cabildo, considerable pored número é ilustracion de las per-sonas y distinguido por su elevacion, y concluyendo despues por muchí-simas señoras, tambien dedicadas á sus rezos y oraciones, ofrecian un espec-táculo al mismo tiempo que conmo-vedor importante por muchos conc-p-tos. El acto terminó despues de ora-ciones, sin que hubiera turbado su tranquilidad la contrariedad mas in-significante.

—Baches.—Desde que se verificó un arreglo de cañerías, que es uno de los enemigos de nuestro piso, han quedado baches de consideracion á la entrada de la calle de Azonaicas.

—Oportuno.—Anteayer por la mañana fué conducido al Ayuntamien-to un individuo que embriagado boci-feraba con malas palabras y aun blas-femias en una galeria del Pátio de los Naranjos. Este es uno de los males que en Córdoba son despues causa de grandes faltas y aun crímenes. Solo dano puede venir á la sociedad de la tolerancia mas insignificante en este punto.

—Subasta.—Mañana se subastan por segunda vez las especies de con-sumo de Belalcázar.

—Eferméides.—Hoy.—1804.—Napoleon es declarado emperador.

—Util aficion.—Dos funciones de aficionados hemos tenido en las no-ches del sábado y domingo últimos: la primera en el Teatro Principal para librar á un jóven del servicio de las armas, y la segunda en el Gran Tea-tro por «La Amistad Cordobesa» en beneficio de la asociacion humanita-ria de San Rafael. En una y en otra la concurrencia ha sido bastante nu-mero: a, y en ambas los que han toma-do parte han merecido muchos aplau-sos. Tal vez hayan adolecido estas fiestas de falta de preparacion y ensa-yo, lo que es muy natural, puesto que su benéfico objeto no daba espera; pe-ro de todos modos los actores han de-mostrado disposicion nada comun, y además de su buen corazon han dado á conocer con cuanta utilidad emplean sus ratos de ocio y dan á nuestra ju-ventud un ejemplo digno de ser imi-tado.

—Servicios.—He aquí los prestados por la guardia municipal diurna en la anterior semana: un detenido por es-candaloso, otro embriagado, otro por heridas inferidas á un prójimo y cinco por infracciones de bando, y además prestó auxilio á tres heridos.

—Algo seria.—Los que pasaban anteayer á primera hora por la ca-llé de Alfonso XII. aplaudian una buena paliza que un hombre adminis-traba á uno de esos muchachos que se divierten en hacer daño á todo el que les cae por delante.

—Gracias.—Se las damos al señor Alcalde y muy encarecidas por su atencion en mandar se rieguen los pa-seos y calles mas concurridas de la ronda, y solo falta que por los encar-gados de este servicio se haga con la perfeccion que sin duda tiene en-cargada, puesto que hay agua sufi-ciente para lo mas preciso.

—Caja de ahorros.—El último domingo se han hecho en la de esta capital treinta y tres imposiciones, que han importado tres mil ciento cin-cuenta y dos reales, y un reintegro por sa-do de cuarenta y cuatro reales veinte y siete céntimos.

—Gastos.—Para el hospital de Cró-nicos se destinan de fondos provin-ciales este mes seis mil doscientas noventa y cinco pesetas y sesenta céntimos.

—Quintos.—Hoy se revisarán por la Comision provincial las excep-ciones de los mozos procedentes de los reemplazos de mil ochocientos se-nta y siete á setenta y ocho de Dos Torres, Iznajar, Belalcázar y Pozo-blanco.—Mañana de Benameji, Rute, Villaviciosa, Espiel y Fuente Pal-mera.

—De cuello vuelto.—Dos indivi-duos promovieron ayer por la ma-ñana una gran cuestion en la plazue-la de San Felipe, terminando por una bofetada terrible que dió uno y recibió otro. La victima, que cayó al suelo por la fuerza del golpe, dió parte del caso en la inspeccion de orden pú-blico.

—Regreso.—De su bella posesion de la Sierra, llamada «El Jardinito», ha regresado á esta capital, con su digna esposa, nuestro distinguido ami-

go el Sr. Duque de Almodóvar del Valle, Senador electo por esta pro-vincia.

—Facturas.—En el «Boletin ofi-cial» del sábado avisa la Administra-cion económica á los presentadores de facturas del Empréstito de ciento se-nta y cinco millones de pesetas, los dias en que las cangeará por títulos y la numeracion de aquellas.

—Estadística.—Durante la últi-ma decena de Abril han nacido en el distrito de la izquierda de esta capi-tal trece varones y quince hembras, tres ilegítimas. Han muerto siete va-rones y quince hembras.

—No hay cuidado.—Cuánto de-bes al sastré, preguntaba un gomoso á otro.—Once duros.—Eso es una mi-seria. Si le debieras tres mil reales co-mo yo...—Se los debó á otro.

—Es muy plausible.—Hace tres ó cuatro dias se presentó en la villa del Carpio un hombre forastero com-pletamente despojado de vestiduras, cuyo estado daba compasion, y que decia habia sido robado en el inme-diato término de Villafranca. Coro-ador de esta aparicion el gefe de aquel puesto de la guardia civil, lo llamó á la casa-cuartel, donde contes-tó á sus preguntas, que tres hombres desconocidos y armados con garrotes le habian quitado ciento veinte y cin-co pesetas y toda la ropa de vestir; que era natural y vecino de Palma del Rio, jornalero, soltero, de sesenta años de edad, y que habia dado parte del suceso á la guardia civil de Vi-llafranca. Turbado por haberle dis-cubierto que no tenia cédula de vecin-dad, sin poder al fin dar una con-testacion clara á las preguntas que se le hacian, y viendo que el cita-do gefe iba á proceder á su detencion, declaró que todo lo del robo era su-puesto, que era natural de Córdoba, empadronado en la calle de Cedaceros, y que su objeto era excitar la compa-sion de aquellos vecinos con semejan-te falsedad. En vista de esto fué pue-sto á disposicion de las autoridades res-pectivas. Con sumo gusto publicamos este buen servicio de la benemérita guardia civil para descubrir un hecho que tal vez tenga muchos seme-jantes.

—Seccion minera.—Se ha de-clarado la caducidad de una mina de níquel y cobalto llamada «La Misterio-sa», término de Ojen.

—Inclusion.—Se ha dispuesto que los jefes y oficiales del ejército que tengan casa abierta sean inclui-dos en los repartimientos de consu-mos que hagan los ayuntamientos de los pueblos donde residan.

—Arbitrio.—El diez y siete se subastará el arriendo del arbitrio sobre el degüello de reses en el matadero de Lucena.

—Pensamiento.—Si dicen mal de ti con fundamento, corrígete; de lo contrario, échate á reir.

—Amillaramiento.—El de Vi-llanueva del Duque se halla de mani-fiesto hasta el dia veinte y tres.

—Se comprende.—Estos dias ha nevado en varias provincias de Es-paña.

—Felices.—En Antequera se es-pende á doce cuartos el pan, de la mejor calidad.

—Retramiento.—La prensa de

juntas, nos veremos todos los dias; creo que esto no os lo prohibirá.

—Es una tiranía: no me somete-ré á ella!

—No es eso lo que os he enseña-do, ni lo que os aconsejo hacer: partici-po de vuestro pesar, pero nunca os aconsejaré que dejéis de cumplir vuestro deber.

Pasamos el resto de la velada llo-rando juntas: Mme. de Saint-Simon no me pareció muy conmovida.

Como siempre tenia envidia de mí. Mi madre, no obstante sus re-flexiones, tuvo entonces un verda-dero pesar, del que nunca se con-soló.

A la hora indicada llegó el car-ruage y tuvieron casi que arran-carme de los brazos de mi madre. No habia en el carruaje para acom-pañarme nadie mas que Debay; mis ojos no se separaron en todo el ca-mino.

Al bajar me encontré con Mr. de Lauzun y las duquesas de Lude y de Foix, sus amigas y parientes.

de Lauzun y de sus alguaciles con faldas.

Entre ambas mediaba ya una con-fianza sin limites, habiame revelado sus faltas, sus pesares, encontrando yo que las unas compensaban com-pletamente los otros.

Con todo el alma hubiera acep-tado ambas, y á su imitacion hu-biera comprado la dicha, aun pá-gándola tan cara como ella.

Arrancóme el secreto de mi in-clinacion por el príncipe, cuanto habia pasado entre nosotros, y sin empujarme por tan peligrosa via, no me separó de ella con reconven-ciones.

Yo no veía al duque de Chartres, no tenia entrada en Versailles, ni en Paris frecuentaba mis círculos.

Sin embargo, oia hablar de él por todas partes, todos le censuraban, y únicamente le disculpaba Mme. de Lesdiguières.

—Ese jóven príncipe es solo atur-dido: son injustos con él, le han

Mr. de Lauzun habia tomado, co-mo se vé, numerosas precauciones; creia no haber olvidado nada para mi esclavitud, y en breve veremos á donde nos llevó su prevision.

Mi dolor al verme lejos de mi ma-dre, al no poder ni aun hablarla si la encontraba, me puso en tal esta-do de cólera, que al fin tenia que estallar.

—Presentábase en la sociedad acompañada de mi marido y mis dos madras, siempre vigilada co-mo una pensionista, y mi único re-curso era ir en casa de Mme. de Lesdiguières, donde no se me vi-gilaba; ésta se reia con su claro in-genio de las precauciones de Mr.

—Señora, me dijo, aquí teneis desde ahora vuestras amigas y con-sejeras.

—¿Y mi madre?

—En cuanto á vuestra señora madre, la suprimiremos, si lo per-mitis, así como á vuestro señor pa-dre, primos y demás familia, es-cepto Mme. de Saint-Simon, á quien es permitido ver alguna vez.

—¿Cómo! ¿Me separais de mis pa-dres? ¿Y vos, señora buenas y pia-dosas, le secundais en tal proposito! ¡Separarme de mi madre! No so-breviviré.

—Señora, vuestra madre tiene un círculo que no es de mi agrado, y solo el mio es el que debéis fre-cuentar. No es esto todo; debo habla-ros de la existencia que os aguar-da; vuestra servidumbre la he cam-biado por completo, vuestros cria-dos han sido todos elegidos por mí, y ahora mismo os presentaré á dos camareras cuya virtud me es co-nocida, y que no deben abandonaros un solo instante.

Mala cuer...
ciudad...
guen...
sulta...
rida...
ro, d...
ditan...
ocurr...
y l...
ril ha...
ca...
la co...
alg...
curr...
hub...
Es lo...
toda...
de la...
repen...
mism...
sa pr...
que lo...
segu...
y un...
dian...
por el...
diatan...
nuestro...
pasag...
y dem...
do el...
del tr...
susto...
contu...
mient...
hubo...
de...
dos m...
primer...
la mi...
San F...
dad m...
gresa...
perdu...
los m...
herido...
bre ha...
madre...
grave...
angus...
aquel...
oquid...
ruage...
al su...
moment...
que la...
tro del...
dote q...
y que...
cion...
He aq...
de...
primer...
tura...
rueda...
nacio...
peligro...
trase...
rampa...
pletam...
bado...
que ter...
delant...
contra...
da izq...
das tra...
fijo e...
que es...
de. Los...
full, C...
practi...
imple...
Requej...
cos es...
aquell...
cencen...
debajo...
plomar...
ciendo...
rueda...
balanc...
Rocaf...
sus co...
facilita...
solo p...
veres...
ria co...
ganch...
gato d...
gato...
de...
biendo...
volcar...
spanc...
pudo...
del coc...
que...
sobre

Málaga se queja del retraimiento del cuerpo electoral estos días.

Lo sentimos.—Ha sido denunciado nuestro estimado colega malagueño *El Mediodía*. Celebraremos resalte su inculpabilidad.

Catástrofe.—Acerca de la ocurrida en la vía férrea cerca de Cádiz, de que dimos cuenta en el último número, dice lo siguiente un periódico gaditano del domingo: «La catástrofe ocurrió antes de anoche en la vía férrea de la Cortadura, donde el ferrocarril hace una curva. Sobre la verdadera causa del descarrilamiento se habla con variedad: quién dice que fué algún desprendimiento de terreno ocurrido en la vía misma; quién que hubo descomposición en la máquina. Es lo cierto que viniendo el tren á toda velocidad, la máquina se salió de la vía, y al encontrarse detenidos repentinamente los carruajes, la misma violencia del impulso hizo que se precipitasen unos sobre otros y que los que mas sufrieran fuesen los que venían delante. El furgón que seguía á la máquina se hizo pedazos, y un coche de tercera que iba inmediatamente detrás quedó aplastado por el inmediato que se le sobrepuso, destrozándolo y causando entre los pasajeros que conducía las víctimas y demás desgracias que ha ocasionado el siniestro. En los demás coches del tren no hubo mas novedad que el susto consiguiente y alguna que otra contusión ligera; pero en el aplastamiento del coche á que nos referimos, hubo cuatro muertos, dos hombres y dos mugeres, contándose entre los primeros un guardia civil que aquella misma tarde había ido de Cádiz á San Fernando y que estaba en verdad muy lejos de presumir que al regresar pocas horas despues habia de perder la vida en el tren. Además de los muertos resultaron tambien nueve heridos, entre ellos una jóven que sobre haber visto morir á su lado á su madre y estar llena de contusiones graves, encontrábase en la horrible angustia de no poder moverse de aquel sitio de desolacion por tener cogido un brazo bajo la rueda del carruaje que se habia desplomado sobre el suyo. ¿Cómo apartar en aquellos momentos el peso enorme de la mole que la sugetaba? Cuéntase que dentro del mismo coche venia un sacerdote que tuvo la fortuna de salvarse y que auxilió con palabras de uncion evangélica á los moribundos. He aqui como refieren los pormenores de este interesante episodio: «Lo primero que se dejó ver entre la natural confusion, fué un grupo de personas que se encontraban bajo una rueda de un coche de segunda. La situacion de este coche ofrecia serios peligros para socorrerlas, por encontrarse fuera de la vía y al lado de una rampa que forma allí el terreno, completamente arenoso, y estando inclinado hacia el lado de la parte baja, que tendria unos seis metros de desnivel y gravitando solo sobre la rueda delantera derecha, bajo la cual se encontraban aquellas personas, y la rueda izquierda en el aire sobre los restos de otro coche destruido. Las ruedas traseras se hallaban desprendidas, y el eje del coche sobre el centro del eje que estaba inclinado ya en la pendiente. Los Sres. facultativos Diaz Rocafull, Cuarteroni y Rey, los cuatro practicantes del referido hospital y el empleado del municipio D. Antonio Quejigo, comenzaron á hacer heroicos esfuerzos para salvar la vida á aquellos desgraciados. Con un farol encendido penetró el Sr. Diaz Rocafull debajo del coche que amenazaba desplomarse por la pendiente, reconociendo tres cadáveres cogidos por la rueda y una muger con vida aún, exhalando lastimeros quejidos. El Señor Rocafull dió voces, acudiendo todos sus compañeros. Primero pensó en facilitar la caída del coche, pues este solo podia pesar mas sobre los cadáveres, aunque no sobre la muger todavía con vida. Para esto se hizo desenganchar el coche de detrás: se trajo un gato de fuerza para elevarlo, que llegó tarde y en malas condiciones, hasta tal punto que no pudo servir, desistiendo de aquel propósito. Hizose volcar el techo entero de otro coche que estaba fijo en la cabeza de este tapando su entrada, y entónces ya se pudo con mas amplitud penetrar bajo el coche. Allí se vió que la muger que hemos hablado se encontraba sobre un grupo de cadáveres que no

podian reconocerse bien, y presa por la rueda única, en el que aquel estaba apoyado, y la cual la tenia cogida por el lado derecho del cuello, el hombre del mismo lado, el brazo y el costado hasta la cintura. Decididos, sobre todo el Sr. Diaz Rocafull, á sacar de allí á la infeliz muger, comenzó, sin tener medios para apuntalar el coche, ni aún para evitar su caída, á hacer esfuerzos supremos, y cuanto pudo ocurrirse al efecto, empezando esta humanitaria obra, digna del mas alto encomio, desde las doce de la noche en que llegó el tren de socorro, hasta las tres, hora en que lograron verla libre. Habiendo fijado su atencion el Sr. Diaz Rocafull en u a mano que habia debajo de aquella muger, y que la primera vez que tiró de ella, aseguraba esta que era el brazo de su madre, que ya estaba muerta, volvió luego á reconocerla, repitiendo aquella que el brazo era de su madre; á la tercera vez, libre ya el brazo de la compresion que la tenia insensible, reconoció que era suyo y se quejaba del dolor de la traccion tan grande que hubo que hacer hasta la cuarta vez. Desde el principio habiase derramado una gran cantidad de aceite en el punto en que la rueda se clavaba en la muger, y esto facilitó el deslizamiento, con lo que se vió libre aquella desgraciada de una espantosa muerte. La persona que nos comunicó este terrible episodio nos dice que es de todo punto imposible describir la alegría y satisfaccion que sintieron todos al ver que sus difíciles y arriesgados esfuerzos habian sido coronados por un éxito tan satisfactorio. Al sacarse de debajo del coche á la muger que hemos hablado, se comprobó que los cadáveres que se encontraban agrupados, y que la habian servido de lecho, eran cinco, su madre, otra muger, dos paisanos y un guardia civil. Un marinero que conducía el tren vino á pié á la estacion de Cádiz para dar cuenta de lo que ocurría. Inmediatamente se avisó á las autoridades y se preparó un tren de auxilio, en el cual hubieron de trasladarse al lugar del siniestro el Sr. Gobernador de la provincia, el señor Alcalde, algunos tenientes de alcalde, el señor secretario del gobierno, el jefe de orden público, el señor juez del distrito de Santa Cruz, varios funcionarios públicos y, lo que era mas importante en aquellos momentos, todos los médicos á quienes se encontró, con botiquines, vendajes, camillas etc. etc. Cuando llegó el tren de auxilio, muchos de los pasajeros que salieron ilesos se habian ya venido á pié á Cádiz. Quedaron allí, como era natural, los heridos, á los cuales se hizo la primera cura, costando inmenso trabajo sacar de su triste situacion á los nueve heridos fueron trasportados al hospital de San Juan de Dios de esta plaza, donde se hallaban además de los facultativos y practicantes que asisten asiduamente al establecimiento, los acreditados profesores Sres. Benjameda y Dacarrete. Solo cuatro heridos y entre ellos la jóven mencionada, cuyo estado es gravísimo hasta el punto de no creerse posible salvarle la vida, quedaron en el hospital. Los cinco restantes pudieron ir á sus respectivas casas despues de haber recibido los auxilios de la ciencia. Hé aqui los nombres de los heridos: Gertrudis Garcia, del Puerto de Santa Maria, de la que antes hemos hablado, con fractura del homoplato, clavícula y humero derecho, y contusion de sexto grado, en el lado derecho del cuello y pecho.—Pedro Dominguez, herido con uso en la ceja izquierda, de un centimetro; se fué á su casa.—Manuel Barrera, ligeras contusiones; quedó en el Hospital.—José Salgueiro, varias contusiones; quedó en el Hospital.—Cristóbal del Castillo, rozadura en la pierna izquierda; se fué á su casa.—Maria Luisa Dolarea, fractura en el humero derecho y clavícula izquierda; quedó en el Hospital.—Maria Rebollo, contusiones; se marchó.—Pedro Vela, estado espatmódico; idem.—Manuela Martinez, coctusiones en la rodilla izquierda; id. El desgraciado guardia civil muerto lo era de primera clase, se llamaba Manuel Perez Torre y era natural de Antequera. Tales son los detalles que hemos podido proporcionarnos de la catástrofe de antes de anoche, la única quizás verdaderamente pavorosa que ha tenido lugar en nuestra vía férrea en los muchos años que lleva de estar

funcionando. La vía quedó interrumpida en el sitio del siniestro, y hubo ayer trasbordo de pasajeros para que pudiera hacerse el servicio de los trenes. Sin embargo, desde medio dia volvieron estos á circular ya libremente.

Comercio.—Un colega da la noticia de que los vinos españoles de pasto no se exportan ya solo para Francia, pues que estos días se han hecho embarques de importancia para Hamburgo y Amsterdam por nuestros puertos del Norte.

Lectura.—En breve se inaugurarán las lecturas literarias en el Liceo de Granada, por los señores Selles y Justiniano y otros poetas de la localidad.

Via.—En Cádiz se espera que tomen nuevo impulso las obras del ferrocarril de la costa, cuyo concesionario ha llegado á aquella ciudad.

Ejercicio.—Hoy comenzará el tercer de las oposiciones á ingreso en el ministerio fiscal, debiendo actuar cada dia veinte aspirantes.

¿Por qué?—A pesar de que no dejan de entrar en Málaga importantes cantidades de trigos y harinas, el precio del pan ha tenido un nuevo aumento.

Buenos sentimientos.—Con verdadera satisfaccion hemos leído en los periódicos de Cadiz los heroicos esfuerzos hechos y los eminentes servicios prestados por nuestro querido amigo el D. Doctor D. Enrique Diaz Rocafull en el descarrilamiento del tren de que en otro lugar nos ocupamos.

Prelado. Es probable que el jueves 5 vienes de esta semana llegue á Málaga el nuevo obispo de la diócesis, Señor Gomez Salazar.

Asociacion. El párroco de la importante poblacion de Garrucha (Almería) acaba de establecer una asociacion titulada «La Corte de Cristo», entrando á componerla las familias principales de la localidad. Por lo pronto, se han formado dos coros de á treinta y una personas.

Local. La Liga de contribuyentes de Linares ha acordado pedir al ayuntamiento un local en la casa municipal para establecer la Caja de ahorros y Monte de piedad.

Bien.—Se ha comunicado oficialmente la desaparicion de la *glossopoda* en los ganados de la isla de Menorca.

Academia.—Es probable que en la primera sesion que celebre la Junta consultiva de Guerra quede aprobado definitivamente el proyecto de Academia general militar.

Embajada.—Esta semana llegará á Madrid la embajada china, que se hallaba en Paris.

Telegrafos.—Ya ha empezado la colocacion de los postes para la nueva linea telegráfica que ha de unir á Martos con Madrid.

Antecedentes.—Una empresa de Paris se ha dirigido á Linares, pidiendo antecedentes relativos al ferrocarril de Linares á Almería, con el objeto de concurrir á la subasta.

Atiza!—Dice un colega que ha fallecido en Astorh, pueblo del condado de Perk, una muger llamada Maria Peaxont que contaba la friolera de ciento veintiocho años de edad. Lo mas notable de este raro portento de longevidad, es el de gozar de todas sus facultades, con especialidad la de la vista que era clarísima. Fue casada cinco veces, y de estos matrimonios habia tenido veintin hijos, los cuales á su vez habian dado vida á sesenta y tres criaturas, las cuales fallecidas diez, quedaron cincuenta y tres que se vieron reproducidas por ciento seis vástagos. De esta curiosa estadística resulta que de Maria Peaxont procedian hasta la escala de sus viznietos ciento sesenta ejemplares humanos; Atiza!

Rambla.—Mayo diez de mil ochocientos setenta y nueve. «Desde mi última hasta la fecha solo han mediado los acontecimientos de elecciones y temporales. De lo primero ya es sabido lo referente á las de Diputados á Cortes y compromisos para Senadores, y acerca de las Municipales, hoy que tienen principio se presentan en esta localidad un tranquilidad como al parecer conciliadoras, si bien por todos se llevarán á efecto con la proverbial legalidad, imparcialidad y orden que en este pueblo se acostumbra. Como el tiempo ha sido tan alternativo en buenos y malos dias, resulta que en los campos hay de todo, pues que las siembras, en peligroso estado aún, pueden dar un buen resultado general si la primave-

ra se presta favorable y la arboleda ó sea el olivo tambien tendria bastante remedio en su tardia preparacion de cosecha.—El Corresponsal.

Los individuos del gremio de tiendas de abaceria para la venta de comestibles al por menor, se servirán concurrir á casa del Sindico D. Francisco Medina, calle San Eulogio, sin número, el miércoles 14 del corriente á las nueve de la noche, para demostrarles las cuotas que les han sido señaladas por los clasificadores para el repartimiento del año próximo.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Recaudacion obtenida en los fielatos de esta capital en los dias 10 y 11 del corriente.

	Pst.	Cts.
Central.	1219	51
Puente.	1168	23
Rincon.	1410	48
Nueva.	335	77
Gallegos.	781	23
Matadero.	1117	36

TOTAL... 6032 58
DE CUYA SUMA CORRESPONDE
Al Tesoro. 2824 23
A la provincia y municipio. 2824 24
Adicionadas. 384 11

TOTAL IGUAL. 6032 58
Córdoba 11 de Mayo de 1879 —
Bartolomé Belmonte.

Tercer aniversario.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa el dia 14 del corriente, de 7 á 9 de la mañana, en la iglesia de la Encarnacion, en sufragio por el alma del Ilustrisimo Sr. D. José Garcia del Castillo, recibirán el estipendio de diez reales.

Boletín religioso.

—Hoy, San Segundo, obispo y mártir.—Mañana, Santo Domingo de la Calzada y San Bonifacio, mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—En el Convento de Religiosas de la Encarnacion, por Doña Maria Vazquez y Muñoz y su hijo, en sufragio del Ilustrisimo Señor Don José Garcia del Castillo.

—Continúan al toque de oraciones los solemnes cultos dedicados á la Santísima Virgen en la Iglesia de San Pablo.

—Continúan los ejercicios del Mes de Maria en la iglesia de los Padres de Gracia á las cinco y media de la mañana; los Domingos y dias festivos empezará á las cinco y media de la tarde.

—En la Iglesia auxiliar de San Basilio continúan los ejercicios del mes de Maria, á las oraciones: los domingos habrá sermón.

—Continúan los ejercicios del mes de Maria en la Iglesia de carmelitas calzados, Puerta Nueva, al toque de oraciones.

—Séptimo dia de la solemne octava que anualmente dedica á Nuestro Custodio el arcángel San Rafael su Ilustre Hermandad, dando principio á las diez de la mañana; concurrirá la Ilustre Hermandad de Labradores y predicará el Sr. D. Evaristo Melendez.

—Séptimo dia de novena á Ntro. Custodio el arcángel San Rafael, en su Iglesia del Juramento, dando principio á las seis de la tarde.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPANIA ARDERIUS.
Abono por 20 representaciones que empezará el sábado 17 del corriente.

PRECIOS.—Proscenios primeros sin entradas 800.—Idem segundos sin idem 600.—Plateas, palcos principales y de luto sin id. 600.—Palcos segundos sin id. 300.—Butacas con entrada 120.—Delanteras de anfiteatro con idem 100.—Lotes de 20 entradas numeradas 60.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO.

(Continuacion.)

Subasta para el dia 17 de Junio de 1879. Bienes de Corporaciones civiles.—Propios.

Dos-Torres.
Núm. 1489 de inventario y 110 de permutacion. Una haza pequeña de tierra calma, situada en el pozo de los Umbrales, á la vista de Villaralto, tér-

mino de Dos-Torres, procedente de su Fábrica parroquial; linda á N. haza de Antonio Valverde, á L. el regajo de Pozo ciego, á S. haza de Antonio Basilio Morano, y á P. otro de Manuel Toril, de Villaralto; bajo cuyos limites se compone de 2 fanegas y 3 celemines, equivalentes á 1 hectárea, 44 áreas y 87 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido tasada por D. José Maria Guerrero en 169 pesetas, y capitalizada por las 8 pesetas de renta anual que le ha graduado el mismo en 180 tipo para la subasta.

Núm. 1529 de inventario y 149 de permutacion. Una haza con monte alto, situada en el pago nombrado el Ardal, término de Dos-Torres, procedente de la Cofradia del Niño divino; linda á N. capellania que posee el presbítero D. José Castellado, á E. el camino alto de Villaralto á Alcaracejos, á S. el arroyo con álamos nombrado de la Higuera, y á O. haza de Manuel y Diego Garcia; bajo cuyos limites se compone de 5 fanegas y 6 celemines de cabida, equivalentes á 3 hectáreas, 54 áreas y 18 centiáreas. Se excluye de la venta el arbolado existente en estahaza por ser de propiedad particular; no consta su arriendo; ha sido tasado el terreno, unico que se enajena, por D. José Maria Guerrero, en 348 pesetas, y capitalizado por las 16 pesetas de renta anual que le ha graduado el mismo en 360 tipo para la subasta.

Bienes de Corporaciones civiles.—Institucion pública.

Partido de Hinojosa.—Hinojosa.

Fincas rústicas.—Menor cuantía. Núm. 338 de inventario. Una haza de tierra calma en la Oja de Santa Brigida y sitio del Paredon, término de Hinojosa, procedente de la obra pia de la Escuela de id., que ha sido declarada en quiebra por la Administracion económica á José Perez Rodriguez por falta de pago de 369 pesetas del 4.º al 6.º plazo, que la remató en 1230 pesetas el 26 de Agosto de 1873, y se adjudicó el 30 de Octubre de id.; linda á N. haza procedente de Bienes Nacionales, á E. haza chica de la Pañoleta, que separa el regajillo Villar Ongerta, á S. otra de D. Clemente Navarro, y á P. el paredon del tranco sobre los Barrancos; bajo cuyos limites se compone de 12 fanegas, equivalentes á 7 hectáreas, 94 áreas y 21 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido capitalizada por las 20 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito D. José Maria Guerrero en 450 pesetas; y tasada por el mismo en 500 tipo para la subasta.

Bienes de Corporaciones civiles.—Propios.

Partido de Montoro.—Montoro.

Fincas rústicas.—Menor cuantía. Núm. 1318 de inventario. Una dehesa de tierra montuosa, nombrada Umbria de Arguetillas, sita en la Saliega, término de Montoro, procedente de sus Propios, que ha sido declarada en quiebra por la Administracion económica á don Fernando Garcia Lumpié por falta de pago de 1400 pesetas, importe del segundo y tercer plazo, que la remató D. Rafael Martinez en 7000 pesetas el 4 de Agosto de 1874, y se adjudicó el 18 de Febrero de 1876; linda á N. regajo Fuente de Molina, á L. el mismo regajo y arroyo Arenosillo, á S. arroyo Arenosillo y el de Valcarrado, y á P. cañada mina de Juan Cañel y terreno desmontado; bajo cuyos limites se compone de 252 fanegas y 3 celemines, equivalentes á 158 hectáreas, 99 áreas y 91 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido tasada por D. Antonio Zafra y Criado en 2250 pesetas, y capitalizada por las 112 pesetas 50 céntimos de renta anual que le ha graduado el mismo en 253125 tipo para la subasta.

Núm. 1402 de inventario. Otra dehesa de tierra montuosa, nombrada cerro de la Fresnedilla, de la anterior procedencia, término y sitio, que ha sido declarada en quiebra por la Administracion económica á D. Fernando Garcia Lumpié por falta de pago de 700 pesetas, del 4.º plazo, que remató D. Rafael Martinez en 7000 pesetas el 4 de Agosto de 1874, y se adjudicó el 11 de Setiembre de 1874; linda á N. vereda que de Cardena conduce á la Fuente del Quehigo, á L. arroyo de la Fresnedilla, á S. arroyo Arenoso, y á P. arroyo del Quehigo; bajo cuyos limites se compone de 230 fanegas, equivalentes á 140 hectáreas, 78 áreas y 30 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido tasada por D. Antonio Zafra y Criado en 4000 pesetas, y capitalizada por las 200 pesetas de renta anual que le ha graduado el mismo en 4500 tipo para la subasta.

